

La profesión periodística en España

M^a Luisa Humanes

Departamento de Sociología VI
F. Ciencias de la Información
Universidad Complutense

Resumen:

Los periodistas españoles se han convertido en un grupo con enorme prestigio e influencia social. Este ascenso se ha producido paralelamente al inicio del proceso de profesionalización del periodismo hispano. El artículo se propone analizar algunas de las características que definen a la profesión periodística actualmente, a partir de los resultados de una encuesta llevada a cabo en 1995 a una muestra de redactores de la Comunidad de Madrid. Las dos cuestiones que se tratan son: la imagen que los periodistas tienen de su actividad en los medios y la importancia que otorgan a la ética profesional. Todo ello teniendo en cuenta, además, los condicionamientos históricos y las funciones sociales que influyen en el trabajo de los periodistas en nuestro país.

Abstract:

Spanish journalists were turned into a group which is endowed with social influence and prestige. At the same time this was happening, the spanish journalism was beginning to become professional. This article intended to analyse some of the main features of the journalism profession nowadays. For this purpose, the outcomes of a poll made in 1995 to some editors from the Community of Madrid, will be carry on. The research discusses principally two issues: the image journalists have of their own activity at the media and how they deal with professional ethics. Moreover, will not be forgotten the historical determinant neither than the social services which influence the work of journalists in our country.

[1.- Introducción](#)

[2.- La "Transición" de la profesión periodística](#)

[3.- La cultura profesional de los periodistas españoles](#)

[4.- ¿Un poder sin responsabilidad?](#)

[Referencias bibliográficas](#)

1.- Introducción

Pocos se atreverían a dudar hoy en día que los periodistas se han convertido en España en un grupo con considerable influencia y prestigio sociales. Desde hace varios años las encuestas muestran un incremento sostenido en la valoración que la población hace de los medios de comunicación en comparación con otras instituciones. Los últimos datos ofrecidos por el CIS confirman esta afirmación: con 5,7 puntos, la Prensa era el colectivo más valorado por delante de la Iglesia (5,6), los empresarios (5,5), los sindicatos (4,5) y los políticos (3,3), según una encuesta nacional realizada a principios de año¹. Los periodistas han dejado de ser ilos chicos de la Prensa¹ para ser punto de referencia dentro de la esfera pblica. Como ha señalado Félix Ortega, los periodistas han asumido funciones que anteriormente pertenecían a otros grupos: representación de la opinión, legitimación del orden social, moralización y otorgamiento de notoriedad².

Este ascenso social ha corrido paralelo al inicio del proceso de profesionalización -al que los periodistas españoles se han sumado con retraso, sobre todo respecto a la Prensa anglosajona, que sería la pionera ya en las primeras décadas del siglo-, puesto que según nuestra opinión, no se puede hablar de profesionalización del Periodismo de nuestro país hasta la proclamación de la libertad de expresión y la liberalización de la actividad informativa. Todo ello ha sucedido, ademes, en el breve espacio de tiempo de tres décadas.

En este artículo nos proponemos analizar algunas de las características que definen a la profesión periodística en España. Para ello utilizaremos fundamentalmente los datos obtenidos en la encuesta realizada en abril y mayo de 1995 a una muestra de 401 periodistas de Prensa, radio, televisión y agencias de la comunidad de Madrid [3](#). Concretamente, trataremos los siguientes puntos: qué imagen tienen los periodistas de su actividad en los medios de comunicación, cómo definen el periodismo y de qué forman llevan a cabo su trabajo, y qué importancia otorgan a la ética profesional.

Antes de entrar en estas cuestiones, habremos de referirnos necesariamente a los condicionamientos de tipo histórico y social que han influido en el proceso de profesionalización del periodismo español.

2.- La "Transición" de la profesión periodística

Hemos apuntado ya que los cambios en el periodismo español se ha producido rápidamente, y de una manera un tanto atípica. A ello hay que unirle el hecho de que estas transformaciones se sucedieron en una etapa de cambios políticos y sociales importantes para el país. La Transición y la evolución posterior de la vida política son variables que ayudan a entender el desarrollo de la profesión periodística, así como la posición y funciones que ocupa en la vida pública nacional. De este modo, nos parece conveniente realizar al menos un esbozo de la historia más reciente del periodismo hispano.

Jürgen Wilke afirma que diferentes razones pueden marcar el inicio de cambios en el mundo de la comunicación: transformaciones del sistema político, en la estructura del sistema informativo -tanto a nivel técnico como legal-, los movimientos sociales y políticos, la organización profesional de los periodistas y, en general, el clima de opinión dominante en cada momento [4](#). El periodismo español ha vivido desde finales de la década de los años 60 esta serie de cambios: instauración de la democracia; derogación de la Ley de Prensa de 1966 y la libertad de expresión; consolidación de nuevos grupos empresariales y desaparición de la cadena del Movimiento; liberalización de la profesión y redefinición de las asociaciones de la Prensa y de otras organizaciones profesionales, y en resumen, el cambio de valores en la población a la que se dirigen los medios de comunicación.

Por lo tanto, la experiencia histórica del Tardofranquismo y la Transición influirá de manera decisiva tanto en el surgimiento de una conciencia profesional entre los periodistas españoles como en el ascenso social de éstos como grupo. Así, podemos afirmar que la profesión llevó a cabo en las dos últimas décadas su propia "Transición", que al igual que la política estará caracterizada por luces y sombras [5](#).

2.1.- El relevo generacional

A partir de la segunda mitad de la década de los años 70 las redacciones de los medios de comunicación vieron llegar a una nueva generación de jóvenes periodistas, que sustituirán a los redactores que habían accedido a la profesión en la postguerra. Este relevo tuvo sus causas tanto en motivos de edad como en razones de tipo político, que impedían a la "vieja guardia" adaptarse a las nuevas condiciones. Este fenómeno fue muy frecuente en la prensa de provincias, en la que la mayoría de las redacciones estaban compuestas por personas que no tenían en el periodismo su ocupación principal (en muchos casos se trataba de funcionarios de la administración local o provincial).

De este proceso podemos extraer dos consecuencias importantes respecto a la composición demográfica de las redacciones de los medios de comunicación en estos momentos. La primera es la juventud de los periodistas españoles: de la muestra de encuestados el 79,3% tienen menos de 40 años (cuadro 1). Un su mayoría son universitarios, y en especial licenciados en Ciencias de la Información (85%). La segunda conclusión es que el rejuvenecimiento también se ha producido en los puestos de mayor responsabilidad. Según el estudio realizado sobre la élite de los periodistas por Pilar Diezhandino, Ofa Bezunartea y César Coca, el 83,3% de éstos había nacido entre 1940 y 1954 [6](#).

Cuadro 1

Edad
%

30 o menos años
46,1

31-40 años
33,2

41-50 años

15,5

51 años o más

4,5

Ns/Nc

0,7

Este cambio generacional no ha supuesto sólo un rejuvenecimiento de la profesión, sino la desaparición del periodista tipo del Franquismo. Aquel periodista al servicio de los fines del Estado, al que debía una fidelidad comparable a la del funcionario oficial. Esta mentalidad estaba basada en una socialización anclada en la tradición periodística de la Prensa conservadora y católica de finales del siglo XIX y la primeras décadas del XX, que se transmitió a través de las escuelas de periodismo, reforzada por la estricta regulación de la profesión⁷.

Queda an por determinar en nuestro país cuáles han sido los modelos profesionales que han servido de orientación a la nueva generación de periodistas. Al contrario que en el caso americano o inglés, donde el periodismo no ha sufrido las consecuencias de los avatares políticos, en el caso español no podemos encontrar una tradición a la que los periodistas actuales puedan tomar como referencia: el modelo de la dictadura no resultado válido y tampoco serviría remontarse al viejo periodismo político anterior a la guerra civil.

2.2.- Las relaciones con el poder político

En las últimas décadas las relaciones entre los políticos y los periodistas han pasado por tres etapas: la subordinación, la complicidad y la desconfianza. Al inicio de los años 70, aun cuando la dictadura estaba ya muy debilitada, la profesión periodística se encontraba en una situación de inferioridad frente al poder político por las enormes restricciones que imponía el marco legal al ejercicio del periodismo, que se concretizaron en el cierre de publicaciones y las sanciones contra los periodistas adversos al régimen.

Durante los primeros años de la Transición los medios y la clase política entraron en una fase de cooperación, consecuencia de la evolución paralela que siguieron ambos grupos después de la dictadura. La prensa para restablecer su imagen de mediocridad en la que estaba sumida en el Franquismo y los políticos para legitimarse en el sistema democrático⁸. De este modo, las relaciones entre periodistas y políticos además de profesionales se convirtieron en personales. La percepción del importante papel de los medios en el proceso de democratización parece confirmarse si tomamos en cuenta los datos del estudio del CIS sobre Transición y democracia. En este informe los españoles sitúan a la prensa en el quinto lugar entre los grupos que intervinieron de manera significativa en la transición a la democracia⁹. Sin duda, en la memoria colectiva han quedado fijados acontecimientos como la noche de los transistores el 23 de febrero de 1981.

Sin embargo, el fenómeno que más nos interesa es la apropiación que los medios hicieron en esta época de funciones propias de otras instituciones del sistema democrático, sustitución que tiene su origen en la propia debilidad de estas instituciones y que determinan la naturaleza de las relaciones de los periodistas y los políticos en los últimos tiempos. En primer lugar, la prensa ha suplantado a los políticos como representantes de la ciudadanía y, en segundo lugar, se han erigido en un mecanismo de control del sistema político. Nos situamos así en la etapa actual de la relación entre periodistas y políticos, marcada por un continuo conflicto de intereses. Desde mediados de los años 80 asistimos a una confrontación que se ha vuelto más virulenta con el transcurso del tiempo. Dicha confrontación ha tenido varios escenarios: desde la publicación de numerosos escándalos políticos y financieros hasta la propuesta de programas de gobierno alternativos, llegando a los acontecimientos del presente año y la lucha por dominar el sistema informativo. La prensa se ha erigido en un contrapoder que se apoya en su posición privilegiada a frente a los otros dos vértices del triángulo del sistema de la comunicación política: los políticos y la opinión pública. Los medios de comunicación en España son el principal canal a través del cual los ciudadanos obtienen la información y por lo tanto el más influyente en la formación de las opiniones de éstos sobre el sistema político.

El interrogante que se plantea a partir de estas afirmaciones es el de determinar cómo lleva a cabo la prensa las funciones que ha asumido y qué consecuencias se derivan de ello. Al respecto ha señalado Víctor Pérez Díaz que el periodismo en nuestro país no ha contribuido a formar un público exigente y que pida responsabilidades a los poderes políticos, sino que al contrario ha promovido el desconcierto,

precisamente por la falta métodos eficaces de comprobación de la información¹⁰.

Bajo estas circunstancias se desarrolla el trabajo de los periodistas en nuestro país. A continuación nos centraremos en algunas características concretas de la profesión periodística.

3.- La cultura profesional de los periodistas españoles

El autor alemán Ulrich Saxer ha señalado respecto a la cultura profesional que los estudios sobre los estereotipos profesionales de los periodistas han sido hasta el momento poco productivos¹¹. Desde la perspectiva del newsmaking se estudia por primera vez la ideología que se plasma en las prácticas profesionales. Según Altheide las noticias son lo que los periodistas definen como tales. Sostener que hacen o seleccionan arbitrariamente las noticias, sería contrario a su posición epistemológica. La cultura profesional remite, por lo tanto, a los criterios de relevancia que aplican los periodistas cuando deben seleccionar los acontecimientos que serán noticia. A estas normas se les denomina "valores noticia", según la terminología de Lippman. La cultura profesional sirve para legitimar la labor periodística frente a otros poderes y frente al público.

Comenzaremos por observar cómo definen los periodistas españoles su trabajo en términos abstractos, para descender después al terreno de la práctica cotidiana. Así, del periodismo se dice que es una profesión liberal (47,4%) y un trabajo intelectual (21,7%), lo cual nos da idea del avance hacia un profesionalismo que en las últimas décadas ha experimentado la actividad periodística en nuestro país, al menos en el plano más teórico. La misma tendencia hacia la profesionalización se observa en la elección que se hace de las cualidades que mejor definen al periodista (cuadro 2):

Cuadro 2

Pregunta: Para ser un buen periodista, ¿qué grado de importancia tienen las siguientes cualidades? (%)

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
A. Una formación general sólida	76,8	22,7	0,2	0,2
B. Buenas relaciones sociales	30,2	51,6	14,7	1,5
C. Conocimientos especializados	39,7	45,9	13	1
D. Soltura a la hora de hablar y escribir	48,9	45,6	4	0,5
E. Capacidad para narrar objetivamente la realidad	57,4	33,7	7,5	0,7
F. Habilidad para sonsacar a las fuentes				

51,6
40,1
7
0,5

Parece que la vieja concepción del periodismo como un arte está en vías de desaparición. A ello ha contribuido probablemente la mejor formación académica -en la mayoría de los casos universitaria (91,3%)- de los periodistas españoles, que como muestra el cuadro 2 se inclinan por una sólida cultura general, aunque sólo un tercio crea que son necesarios unos conocimientos especializados. Además, debemos resaltar el hecho de que aún se le da bastante importancia a cualidades que tienen poco que ver con la preparación para la profesión, como las relaciones sociales o la destreza en el trato con las fuentes.

Cuando se trata de definir al periodista, los encuestados se ven a sí mismos en el doble papel de transmisores e interpretes de la realidad (cuadro 3), imagen ésta más arraigada en los grupos de mayor edad y en los hombres. Conviene señalar además la poca importancia que se le concede a la utilización de la información como recurso para hacer llegar el público las propias opiniones. Ello contrasta claramente con un rasgo del periodismo español que destacan los mismos entrevistados: la mezcla de información y opinión (cuadro 6).

Cuadro 3

Pregunta: ¿Cuál de estas afirmaciones cree usted que describe mejor su trabajo?

(%)

A.- El periodista se limita a contar lo que sucede

28,4

B. El periodista cuenta lo que sucede, aunque también aporta su visión

66,8

C. El contar lo que sucede es un recurso para transmitir la opinión del periodista.

5,5

Ns/Nc

0,2

Como se ha puesto de manifiesto en otros trabajos sobre los periodistas españoles¹² dos funciones más importantes del periodismo serían en primer lugar la de informar y la de influir en la opinión y controlar los poderes públicos. A ellas se unen las de instruir y entretener. A continuación nos detendremos en las respuestas de los periodistas a la pregunta sobre cómo creen que los medios de comunicación llevan a cabo estas funciones.

Cuadro 4

Pregunta: A los medios de comunicación se les atribuyen un conjunto de funciones, ¿en qué medida cree usted que las cumplen? (el 1 es la puntuación más baja y el 4 la máxima)

%

1

2

3

4

Informar

15,5

12,5

25,2

46,6

Instruir

44,9

32,7

15

6,5

Entretener

17

34,2

35,2

13

Influir

15,5

23,4

30,2

29,9

Aunque se confirma que la preeminencia de las tareas de informar e influir, los bajos porcentajes en las columnas tercera y cuarta nos indican una cierta crítica de los periodistas hacia la efectividad de la prensa para llevar a cabo estas funciones. Lo que queda puesto de manifiesto más claramente es que los medios no son en la práctica un instrumento para la educación. Estas opiniones no son un obstáculo, sin embargo, para que los encuestados consideren que los periodistas son el segundo grupo que tiene mucha influencia sobre la opinión pública: el 54,6% opinan que los políticos, mientras que el 37,7% afirma lo mismo de los periodistas; lejos de ellos quedan los escritores, profesores, empresarios o sindicalistas, los cuales no alcanzan el 20%.

La última parte del artículo la dedicaremos a analizar las cuestiones éticas de la profesión, es decir, que límites ponen los periodistas españoles a su actividad y qué responsabilidades asumen.

4.- ¿Un poder sin responsabilidad?

Las profesiones clásicas han desarrollado códigos éticos que definen los deberes y responsabilidades de sus miembros en ejercicio de la actividad profesional. En el periodismo el acuerdo sobre este asunto ha sido hasta el momento complicado y está aún lejos de conseguirse. En España todavía no existe un código deontológico común a toda la profesión y menos aún un organismo que vele por su cumplimiento. Al contrario que otros profesionales, los periodistas no se orientan por lo general según la ética de la responsabilidad en el sentido weberiano, puesto que esta pretensión choca con barreras importantes. En primer lugar, en el periodismo son difícilmente reconocibles las consecuencias de los comportamientos de los redactores y de la publicación de los mensajes que se deriven de ellos. En segundo lugar, debería darse el consenso en torno a la valoración que se hace de las consecuencias de la actividad periodística, pero esto es también poco habitual¹³.

Haremos referencia aquí al concepto de libertad de expresión y cómo es entendida ésta por los periodistas. Los datos de la encuesta nos muestran que más de la mitad de los entrevistados declara que no se debe limitar la libertad de expresión:

Cuadro 5

Pregunta: ¿Considera que la libertad de expresión debe tener límites?

Sí

45,4%

No

52,9%

Ns/Nc

1,7%

No obstante, el fin no justifica los medios, y sólo un 2% está muy de acuerdo con que los medios son lícitos en el ejercicio de este derecho. El 77,3 % se manifiestan poco o nada de acuerdo. Estos datos coinciden con los de la encuesta encargada por la Asociación de la Prensa en 1990, en la que casi el 100% de los periodistas preguntados declaraba que se debían respetar las normas deontológicas para evitar el sensacionalismo, el 79% situaba los límites a la libertad de expresión en las leyes penales¹⁴.

A continuación se pedía a los periodistas que valorasen los límites a la libertad de en relación con

diferentes supuestos. Respecto a la vida privada, sólo el 3,3% consideraban que debería limitarse bastante la libertad de expresión; respecto al derecho de rectificación el 0,5% afirman que poco, y se repite el mismo porcentaje de los que opinan que no se debe poner ninguna barrera a la libertad de expresión cuando se trata de corroborar las informaciones. Lo más significativo de las respuestas es, sin embargo, que la inmensa mayoría eligen "no sabe/no contesta".

La conclusión que podemos aventurar es que los periodistas españoles otorgan mayor importancia a la publicación de noticias que a las consecuencias que esta información pueda tener tanto a nivel privado o individual como público. Esta hipótesis se confirma cuando analizamos los resultados del cuadro 6:

Cuadro 6

Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones y siempre refiriéndose a España (%).

	Acuerdo	Desacuerdo
A. La prensa es rigurosa en sus informaciones	30,4	66,8
B. Se publican rumores sin confirmar	74,8	22,9
C. Existe, claramente diferenciada, una prensa sensacionalista.	54,6	42,6
D. La prensa en general no difunde prejuicios.	35,9	42,6
E. La información está mezclada con la opinión.	85,8	11,7
F. La prensa parte del principio de presunción de inocencia.	29,2	66,8
G. Los periodistas son independientes del poder político.	26,7	69,3
H. Los periodistas son independientes del poder económico	19,5	76,6
I. Los periodistas son independientes de la presión de sus propios colegas	32,7	62,8

Las respuestas nos ofrecen una imagen del periodismo español bastante negativa: las informaciones no son rigurosas y se mezclan con los rumores y la opinión. Además, los periodistas parecen guiarse por ideas preconcebidas sobre los protagonistas de las noticias, es decir, definen claramente para el público quiénes son los inocentes y quiénes los culpables. Así, menos de un tercio de los entrevistados cree que la "prensa parte del principio de presunción de inocencia". Esta percepción sobre la forma de trabajar de los periodistas coincide con la opinión expresada en una encuesta nacional del CIS de 1995, en la que sólo el 42% de los entrevistados afirmaban que los periodistas "dicen la verdad" [15](#). Lo que resulta paradójico a primera vista si comparamos esta falta de confianza con el alto grado de prestigio de la prensa frente a otros grupos sociales. No obstante, habría que decir que la confianza en la veracidad es aún más baja

respecto a políticos, militares y sacerdotes, justo las instituciones a las que el periodismo ha sustituido. De modo que los medios pueden enfrentarse en el futuro al mismo tipo de deslegitimación y falta de credibilidad que aquellos poderes tradicionales, tendencia que ya está confirmada en Estados Unidos o Inglaterra.

Notas

1. Datos tomados de *El País*, 25 de mayo de 1997, p. 23.
2. Ortega, Félix (1994): El mito de la modernización, Barcelona: *Anthropos*, pp. 284-285.
3. La encuesta forma parte de una investigación financiada por la DGICYT, dirigida por el profesor Félix Ortega.
4. Wilke, Jurgen (1993): Umbr,che im deutschen Journalismusí, pp. 137-142, en Walter Mahle (De.): *Journalisten in Deutschland. Nationale und internationale Vergleiche und Perspektiven*, Munchen: Verlagsgschlger.
5. Cfr. Humanes, Mª Luisa (1997): *La formación de los periodistas en España*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, pp. 315-326.
6. Diezhandino, Pilar, Bezunartea & Coca, CÈsar (1995): *La élite de los periodistas*, Bilbao: Ediciones de la Universidad del País Vasco, p. 55.
7. Cfr. Humanes, Mª Luisa (1997): Op. cit., pp. 221 y ss.
8. Morán, Gregorio (1991): *El precio de la democracia*, Barcelona: Planeta, pp. 90-97.
9. En la pregunta se pedía a los encuestados que valorasen en una escala del 0 ("no contribuyeron nada") a 10 ("contribuyeron muchísimo") a las figuras, sectores y grupos sociales que participaron en la Transición. La prensa obtuvo una media de 7,1 puntos por detrás del Rey, los ciudadanos y los políticos y por delante del movimiento obrero y los intelectuales. Datos obtenidos del Boletín de datos de opinión del CIS, 3, 1995, p. 4.
10. Pérez Díaz, VÌctor (1996): *España puesta a prueba 1976-1996*, Madrid: Alianza, p. 68-71.
11. Saxer, Ulrich (1993): Medienwandel-Journalismuswandelí, en *Publizistik*, p. 297.
12. Cfr. Diezhandino, Pilar, Benuzartea, Ofa & Coca cÈsar (1995): Op. cit., p. 128. También Ortega, Félix (1997): "El ascenso de una nueva clase. Los periodistas en la sociedad española", en *Telos*, 47, pp. 21-22.
13. Kepplinger, Hans Mathias (1992): Ereignismanagement. *Wircklichkeit und Massenmedien*, Zurich: Edition Inteform, pp. 258 y ss.
14. El periodista español. Retrato intermitente, en *Periodistas*, 39, 1990.
15. Boletín de datos de opinión del CIS, 2, 1995, p. 5.

Referencias bibliográficas

- Dader, José Luis (1992): *El periodista en el espacio público*, Barcelona: Bosch.
- Diezhandino, Pilar, Bezunartea, Ofa & Coca, César (1994): *La élite de los periodistas*, Bilbao: Ediciones de la Universidad del País Vasco, 1994.
- Humanes, Mª Luisa (1997): *La formación de los periodistas en España*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Kepplinger, Hans Mathias & Köcher, Renate (1990): "Professionalism in the Media World?", en

European Journal of Communication, 5.

Ortega, Félix (1997): "Del auge del Periodismo" , en *Claves*, 72.

-- (1996): "El ascenso de una nueva clase. Los periodistas en la sociedad española", en *Telos*, 47.

-- (1992): "Los nuevos intelectuales orgánicos", en *Claves*, 24.

Santos, Félix (1995): *Periodistas*, Madrid: Temas de hoy.

Sinova, Justino (1995): *El poder y la prensa. El control político de la información en la España felipista*, Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.

Weaver, D. H. & Cleveland, W. (1986): *The American Journalist: A Portrait of U. S. News People and Their Work*, Bloomington: Indiana University Press.

-- (1996): *The American Journalist in the 1990's. U.S. News People at the End of an Era*, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

VV. AA. (1990): *La organización de los periodistas en 1993*, Madrid: Cuadernos de Periodistas.

-- (1990): "El periodistas español. Retrato intermitente", en *Periodistas*, 39.